RESOLUCIÓN Nº 3.331 (bis).

VISTO: Que en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy, se puso a consideración la designación de la nueva Mesa de la Junta Departamental de Artigas, para el período julio 2015 - julio 2016.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

R E S U E L V E:

Art. 1º) Designar la Mesa de la Junta Departamental de Artigas, para el período julio 2015 - julio 2016, quedando integrada la misma de la siguiente manera:

Presidente: **Sr. JORGE CRISTALDO.**

1er. Vicepresidente: **Esc. ALEJANDRO SILVERA.**

2do. Vicepresidente: **Dr. CARLOS SIGNORELLI.**

Art. 2º) Comuníquese, etc..

SALA DE SESIONES "CONGRESO DE ABRIL DE 1813" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, EN ARTIGAS, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.